

**Proyecto 19**  
**Estudio de pertinencia para orientar la oferta educativa**

Descripción del proyecto regional	Elaborar un estudio regional de pertinencia el cual permita conocer la opinión de egresados, empleadores, la factibilidad de apertura, actualización y replanteamiento de los planes y programas de estudio, así como los mecanismos para evaluar la efectividad de la oferta educativa que satisfaga las necesidades de la sociedad mediante la colaboración e intercambio de experiencias de las IES de la región participantes.
Importancia del proyecto para la región	- Contribuye a conocer lo que tenemos y lo que se debe hacer. - Promover las acciones encontrando los puntos de coincidencia entre los diferentes subsistemas. - Conocer el número de egresados que se insertan en el mercado laboral. - Precisar el índice de satisfacción de empleadores. - Saber cuáles son los programas que son actualizados en un periodo de tiempo determinado. - Apoyar programas que incorporen en su formación complementaria contenidos que estén relacionados con la formación ciudadana. - Conocer el número de perfiles que cubren las demandas de los empleadores. - Saber si los egresados son empleados por los empleadores de la región. - Contribuir al desarrollo regional.
Objetivo principal del proyecto regional	Obtener información para identificar, actualizar, replantear y hacer prospectiva, que alinee la oferta educativa a las necesidades de los sectores público, privado y social a fin de contribuir al desarrollo de la región.

**Datos de identificación:**

Categoría	Pertinencia
Línea de acción	I. Modelo nacional de pertinencia para orientar la oferta educativa.
Proyecto	Proyecto 19
Objetivo de la categoría	Responder a las necesidades e intereses de los estudiantes actuales y potenciales, y dotarlos de las competencias para la colaboración, participación y convivencia, así como fortalecer su formación profesional con las competencias que requieren en el entorno social, productivo y de servicios, con una oferta educativa construida a partir de las necesidades reales de los diversos sectores.
Descripción del Proyecto	Estudio de pertinencia para orientar la oferta educativa, que considere: i) la situación actual, las necesidades futuras así como las expectativas de los sectores productivo y social tanto regional como estatal, ii) los contextos reales de la

dinámica social y productiva del país, iii) los resultados del seguimiento de egresados y satisfacción de empleadores, iv) los resultados de los estudios de factibilidad de apertura de programas educativos, v) los mecanismos para evaluar la efectividad de la pertinencia de la oferta educativa.

Grupo de trabajo	Centro-1
Entidad Federativa	Estado de México

**Instituciones involucradas:**

Institución líder	Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco
Instituciones colaboradoras	Escuela Normal de Cuautitlán Izcalli Universidad Intercultural del Estado de México Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl

**Indicadores:**

Número de egresados	Número de egresados que se insertan en el mercado laboral.
Satisfacción empleadores	Índice de satisfacción de empleadores.
Programas actualizados	Número de programas que son actualizados en un periodo de tiempo determinado.
Formación ciudadana	Número de programas que incorporan en su formación complementaria contenidos que estén relacionados con la formación ciudadana.
Perfiles	Número de perfiles que cubren las demandas de los empleadores.
Egresados empleados	Número de egresados empleados por los empleadores de la región.

**Metas 2017:**

Análisis de resultados	Análisis de los resultados de los instrumentos que aplican.
Estudio	Estudio de pertinencia.
Oferta educativa	Propuesta de actualización y replanteamiento de la oferta educativa.

**Acciones 2017:**

Estudios existentes	Conocer los estudios de pertinencia existentes en la región.
Instrumentos	Conocer los instrumentos que se utilizan y se aplican.

## Informe 2016 - 2017

### Descripción sintética de lo realizado en el periodo:

Se llevó a cabo una reunión de rectores y directores del control estatal, con el propósito de identificar la pertinencia de los planes y programas de estudio con las necesidades del sector público, privado y social, mediante el programa de seguimiento de egresados; sin embargo, hay que aclarar que esta fue convocada por la Secretaría de Educación. En ese sentido, se considera conveniente, que este tipo de proyectos sean con la debida coordinación de la DGESEU, con la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior del Estado de México.

### Facilidades que se tuvieron para el desarrollo del proyecto:

El impulso de la DGESEU y la visión de la Secretaría de Educación, mediante la coordinación de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

### Obstáculos que se enfrentaron en el desarrollo del proyecto:

Se requiere dar el carácter institucional de coordinación para que las instituciones líderes tengan las facilidades para su cometido.

### Recomendaciones para la continuación o evolución del proyecto:

Asistencia del titular de las IES acompañado por el responsable de planeación. Así como, el área intrínsecamente relacionada con el objetivo y las acciones, en este caso el Académico y el de Vinculación, hasta el término del proyecto.

### Recomendaciones para el desarrollo de proyectos interinstitucionales semejantes:

Lograr una eficaz coordinación, para la organización, evaluación y seguimiento.

### Metas 2018:

1. Uniformar el instrumento de Seguimiento de Egresados.
2. Análisis de Resultados del Programa de Seguimiento de Egresados de las IES.
3. Evaluar la pertinencia de la oferta educativa.

### Acciones 2018:

1. Reunión de IES para uniformar el instrumento de evaluación de egresados y empleadores. (enero-febrero)
2. Autodiagnóstico del Seguimiento de Egresados de las Instituciones Educativas (marzo)
- 3.1 Valorar la empleabilidad de los egresados y la concordancia con los requerimientos de los empleadores (abril-mayo)

- 3.2 Obtener la información de las áreas de oportunidad del sector productivo. (julio-agosto)
  - 3.3 Conocer las necesidades de los sectores público y social. (septiembre-octubre)
  - 3.4 Análisis de los elementos para evaluar la pertinencia (noviembre-diciembre)
-